

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE IMPORTADORA Y COMERCIALIZADO DEL SUR IMCOMSUR S.A., CELEBRADA EN MACHALA EL 11 DE ABRIL DE 2019**

---

En la ciudad de Machala, a los once días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las 10h00 am, en el domicilio de la Compañía ubicada en las calles Junin 1420 entre Pichincha y Arizaga, se reúnen previa convocatoria del 01 de abril de 2019, los accionistas que representan el cien por ciento del Capital Suscrito de la compañía IMPORTADORA Y COMERCIALIZADO DEL SUR IMCOMSUR S.A., representado por Ing. César Eduardo Guzmán García, propietario de 300 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, en calidad de accionista y Gerente General; Ing. Williams Alberto Villacís Muñoz, propietario de 300 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, en calidad de accionista y Presidente, e Ing. Patricio Montgomery Sánchez Zambrano, propietario de 300 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, en calidad de accionista.

Quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día, que también es aprobado por unanimidad y que consta de la siguiente manera:

1. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018.
2. Designación del Comisario para el periodo 2018.
3. Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2018.
4. Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de IMPORTADORA Y COMERCIALIZADO DEL SUR IMCOMSUR S.A., correspondientes al periodo 2018. Esto en caso de que la Empresas refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

Preside la sesión Ing. César Guzmán García, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía, y actúa como Secretario el Ing. Williams Villacís Muñoz, Presidente de la compañía. Una vez que se constata el quórum legal, el Gerente declara instalada la Junta y de inmediato dispone que se pase a considerar el Orden del día.

**PRIMER PUNTO:** Se conoce y resuelve sobre los Estados Financieros de IMPORTADORA Y COMERCIALIZADO DEL SUR IMCOMSUR SA al 31 de Diciembre de 2018, los mismos que al ser presentados son analizados y aprobados por unanimidad.

**SEGUNDO PUNTO:** Se designa como Comisario de la Compañía a la Econ. Mariuxi Lorena Figueroa Muñoz, para que realice el informe de la Compañía.

**TERCER PUNTO:** Se conoce los resultados, y debido a la inactividad del año 2018, no se obtiene utilidades.

**CUARTO PUNTO:** No existen Utilidades a repartir, ni personal afiliado.

Una vez que se agotaron los puntos a tratar en la presente Junta, se concede un receso para la elaboración de esta acta, que es leída y aprobada unánimemente en todos los puntos, a las once horas en punto.

  
Ing. Williams Villacís Muñoz  
**PRESIDENTE**

  
Ing. Patricio Sánchez Zambrano  
**ACCIONISTA**

  
Ing. César Guzmán García  
**GERENTE GENERAL**

**CERTIFICO:** Que el presente documento es fiel copia del original, el mismo que reposa en el Libro de las Actas de la Compañía IMCOMSUR S.A, al que remito de ser necesario.

Machala, 11 de abril de 2019.

  
Ing. Williams Alberto Villacís Muñoz  
**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE IMCOMSUR S.A**